

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## MEMORIA MODELO NORMAL CONSORCIO DE SERVICIOS SOCIALES DE ALBACETE EJERCICIO 2015

### INTRODUCCIÓN Y CONTENIDO.

La presente Memoria se redacta al amparo de lo establecido en las normas de elaboración de las Cuentas Anuales, de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (HAP)/1781/2013, de 20 de Septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. Los epígrafes de los que consta son los siguientes:

- 1.- Organización y Actividad.
- 2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
- 3.- Bases de presentación de las cuentas.
- 4.- Normas de reconocimiento y valoración.
- 5.- Inmovilizado material.
- 6.- Patrimonio Público del Suelo.
- 7.- Inversiones Inmobiliarias.
- 8.- Inmovilizado intangible.
- 9.- Arrendamientos Financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 10.- Activos Financieros.
- 11.- Pasivos Financieros.
- 12.- Coberturas Contables.
- 13.- Activos construidos o adquiridos para otras Entidades y otras existencias.
- 14.- Moneda extranjera.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

- 15.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
- 16.- Provisiones y contingencias.
- 17.- Información sobre medio ambiente.
- 18.- Activos en estado de venta.
- 19.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
- 20.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes.
- 21.- Operaciones no presupuestarias de Tesorería.
- 22.- Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
- 23.- Valores recibidos en depósitos.
- 24.- Información presupuestaria.
- 25.- Indicadores Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios.
- 26.- Información sobre el coste de las actividades.
- 27.- Indicadores de gestión.
- 28.- Hechos posteriores al cierre.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## 1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

El Consorcio Cultural Albacete es una entidad constituida por la Diputación Provincial de Albacete, el Ayuntamiento de Albacete, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el resto de Ayuntamientos de la Provincia de Albacete.

Los Estatutos en vigor actualmente están publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete el 18 de marzo de 2015.

Tal como establece el art. 3 de los Estatutos, el Consorcio tendrá por objeto la prestación de servicios culturales en las entidades consorciadas atendiendo a:

- a) Las necesidades e intereses de los ciudadanos.
- b) La cooperación en el fomento del desarrollo económico y social de la provincia de Albacete.
- c) La voluntad de distintas instituciones en coordinarse en el ámbito cultural.
- d) La eficiencia de recursos.

El Consorcio es una entidad local, tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica para realizar y conseguir las finalidades que constituyen su objeto y para la gestión de los servicios a su cargo. Por tanto, podrá adquirir, poseer, reivindicar y enajenar bienes de toda clase, obligarse, celebrar contratos, ejercitar acciones y excepciones, e interponer recursos, dentro de la legislación vigente, siempre que tales actos se realicen para el cumplimiento de los fines y actividades que constituyen su objeto.

El Consorcio tiene una duración indefinida y subsistirá mientras perdure la necesidad de los fines y funciones que se le atribuyen, a no ser que se decida su disolución por acuerdo de sus miembros, según el art. 45 de sus Estatutos.

A 1 de enero de 2015, la población que abarcaba según el INE era de 394.580 habitantes.

### **La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo es la siguiente:**

El Régimen orgánico del Consorcio Cultural Albacete se establece en el Capítulo II de sus estatutos, estableciendo los órganos de gobierno y gestión.

El Consorcio estará regido por los siguientes órganos de gobierno:

- La Junta General
- Las comisiones ejecutivas de las áreas operativas.
- El Presidente
- El Vicepresidente
- Los Vicepresidentes ejecutivos delegados.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

Los órganos de gestión son:

- El Director Gerente
- Las comisiones técnicas integradas en cada una de las áreas operativas.
- El Secretario-Interventor

## LA JUNTA GENERAL:

La Junta General está constituida por 31 miembros, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de sus Estatutos, la Junta General del Consorcio Cultural Albacete, queda constituida como sigue:

PRESIDENTE: D. Santiago Cabañero Masip (Presidente de la Excma. Diputación)

VICEPRESIDENTE: D. Javier Cuenca García (Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Albacete)

## VICEPRESIDENTES EJECUTIVOS DELEGADOS:

D. Alberto González García (Diputado responsable de Cultura)

D. Manuel Serrano López (Concejal delegado de cultura del Ayuntamiento de Albacete)

## REPRESENTANTES DIPUTACION:

Dña. Nieves García Piqueras

Dña. Raquel Ruiz López

D. Ramón García Rodríguez

D. Agustín Moreno Campayo

D. Fermín Gómez Sarrión

D. Juan Gómez Morote

D. Pío Bernabeu Cañete

Dña. M<sup>a</sup> Victoria Martínez Delicado

D. José Ignacio Díaz Huedo

Dña. M<sup>a</sup> Francisca Rubio Gómez

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## REPRESENTANTES AYUNTAMIENTO DE ALBACETE:

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Paños  
Dña. M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Cerro  
Dña. M<sup>a</sup> José Simón Urban  
Dña. Carmen Picazo Pérez

## REPRESENTANTES MUNICIPIOS:

Zona 1: Titular, Dña. Luisa Pérez Mora, Alcalá del Júcar  
Suplente: D. Miguel Martínez Pérez, Abengibre  
Zona 2: Titular, D. Félix Torralba Castillo, Fuenteálamo  
Suplente: D. Miguel Ángel Sánchez Navalón, Chinchilla  
Zona 3: Titular, Dña. Soledad Portaz Mota, Yeste.  
Suplente: Dña. Soraya Álvarez Sánchez, Riópar  
Zona 4: Titular, Dña. M<sup>a</sup> Pilar Sierra Morcillo, El Bonillo  
Suplente: Dña. Purificación Sánchez Victoria, Ossa de Montiel  
Zona 5: Titular, D. Francisco Villares Villar, La Gineta  
Suplente: Dña. Nieves García Martínez, Barrax  
Zona 6: Titular, Dña. Lucía del Olmo Sáiz, La Roda  
Suplente: Dña. Pilar Tébar Sánchez, Tobarra  
Zona 7: Titular, D. Paulino Ruano Cuenca  
Suplente: Dña. Antonia Millán Bonete, Almansa  
Zona 8: Titular, Dña. Fabiola Jiménez Requena, Hellín  
Zona 9: Titular, Dña. M<sup>a</sup> Trinidad Moyano Parra  
Suplente: Dña. M<sup>a</sup> Rosario Herrera Gómez. Villarrobledo  
Zona 10: Ayuntamiento de Albacete

## REPRESENTANTES JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA:

D. Diego Pérez González  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Rico Sánchez  
D. Andrés Almendros Martínez.

Forman parte asimismo de la Junta General, con voz pero sin voto, el Director-Gerente, D. Ricardo Beléndez Gil, el Director del Museo, si lo hubiere, y el Secretario-Interventor del Consorcio, D. José Antonio Garrido Ortega, que actuará como Secretario.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

De conformidad con lo establecido en el Artículo 12 de sus Estatutos, la COMISIÓN EJECUTIVA DEL ÁREA OPERATIVA DE CULTURA queda constituida como sigue:

PRESIDENTE: D. Santiago Cabañero Masip (Presidente de la Excma. Diputación)

VICEPRESIDENTE: D. Alberto González García (Diputado de Cultura de la Excma. Diputación)

REPRESENTANTES DIPUTACION:

Dña. Nieves García Piqueras

Dña. Raquel Ruiz López

D. Ramón García Rodríguez

D. Fermín Gómez Sarrión

D. Óscar Tomás Martínez

D. José Ignacio Díaz Huedo

Dña. M<sup>a</sup> Francisca Rubio Gómez

REPRESENTANTES AYUNTAMIENTO DE ALBACETE:

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Paños

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Cerro

REPRESENTANTES MUNICIPIOS:

ZONA 1: Titular: Dña. Luisa Pérez Mora, Alcalá del Júcar

Suplente: D. Miguel Martínez Pérez, Abengibre

ZONA 2: Titular: D. Félix Torralba Castillo, Fuenteálamo

Suplente: D. Miguel Ángel Sánchez Navalón, Chinchilla

ZONA 3: Titular: Dña. Soledad Portaz Mota, Yeste

Suplente: Dña. Soraya Álvarez Sánchez, Riópar

ZONA 4: Titular: Dña. M<sup>a</sup> Pilar Sierra Morcillo, El Bonillo

Suplente: Dña. Purificación Sánchez Victoria, Ossa de Montiel

ZONA 5: Titular: D. Francisco Villares Villar, La Gineta

Suplente: Dña. Nieves García Martínez, Barrax

ZONA 6: Titular: Dña. Lucía del Olmo Sáiz, La Roda

Suplente: Dña. Pilar Tébar Sánchez, Tobarra

ZONA 7: Titular: D. Paulino Ruano Cuenca

Suplente: Dña. Antonia Millán Bonete, Almansa

ZONA 8: Titular: Dña. Fabiola Jiménez Requena, Hellín

ZONA 9: Titular: Dña. M<sup>a</sup> Trinidad Moyano Parra

Suplente: Dña. M<sup>a</sup> Rosario Herrera Gómez, Villarrobledo

ZONA 10: Albacete

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

Forman parte asimismo de la Comisión Ejecutiva del área Operativa Cultural, con voz pero sin voto, el Director- Gerente, Don Ricardo Beléndez Gil y el Secretario Interventor, D. José Antonio Garrido Ortega, que actuará como Secretario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de sus Estatutos, la COMISIÓN EJECUTIVA DEL ÁREA MUSEÍSTICA, queda constituida como sigue:

PRESIDENTE: D. Santiago Cabañero Masip (Presidente de la Excma. Diputación)

VICEPRESIDENTE: D. Manuel Serrano López (Concejal delegado del Área de Cultura del Ayuntamiento de Albacete)

REPRESENTANTES DIPUTACION:

D. Alberto González García

D. Constantino Berruga Simarro

Dña. M<sup>a</sup> Victoria Delicado Useros

REPRESENTANTES AYUNTAMIENTO DE ALBACETE:

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Paños

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Cerro

Dña. Carmen Picazo Pérez

REPRESENTANTES JUNTA:

D. Diego Pérez González

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Rico Sánchez

D. Andrés Almendros Martínez

Forman parte asimismo de la Comisión Ejecutiva del área Museística, con voz pero sin voto, el Director- Gerente, Don Ricardo Beléndez Gil y el Secretario Interventor, D. José Antonio Garrido Ortega, que actuará como Secretario.

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Está constituida por:

PRESIDENTE: D. Santiago Cabañero Masip

VICEPRESIDENTE: D. Javier Cuenca García

VICEPRESIDENTES EJECUTIVOS DELEGADOS:

D. Alberto González García

D. Manuel Serrano López

REPRESENTANTES DIPUTACIÓN:

Dña. Nieves García Piqueras

Dña. Raquel Ruiz López

D. Ramón García Rodríguez

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

D. Agustín Moreno Campayo

D. Fermín Gómez Sarrión

D. Juan Gómez Morote

D. Pío Bernabeu Cañete

Dña. M<sup>a</sup> Victoria Martínez Delicado

D. José Ignacio Díaz Huedo

Dña. M<sup>a</sup> Francisca Rubio Gómez.

Formaran parte asimismo de la Comisión Especial de Cuentas, con voz pero sin voto, el Director- Gerente, Don Ricardo Beléndez Gil y el Secretario Interventor, D. José Antonio Garrido Ortega, que actuará como Secretario.

El personal del Consorcio está vinculando laboralmente siendo su plantilla para 2015, aprobada en Junta General del 23 de diciembre de 2014, la siguiente:

<b>Número</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación de los puestos</b>
1	1.1	Responsable de Publicaciones
1	1.2	Responsable de la Sección de Programación y Recursos Cultural Propios en Municipios
1	1.3	Técnico de Cultura. Técnico de Programas Culturales
4	1.4 1.5 1.6 1.7	Administrativos: 1 Administrativo 1 Administrativo Contable 1 Administrativo. Gestión de Públicos y R.Públicas 1 Administrativo. Gestión de Públicos y R.Públicas
1	1.8	Responsable de Mantenimiento, Organización y Producción
1	2.3	1 Administrativo Contable SICAL
1	2.2	Adjunto Gerencia
1	2.1	Director Gerente



# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

Las **principales fuentes de ingresos** de la entidad y su porcentaje sobre el total, extraídas de los resultados que arroja en la última liquidación aprobada correspondiente al ejercicio 2015 (derechos reconocidos netos) han sido:

CONCEPTO	IMPORTE EN EUROS	% SOBRE TOTAL
Tasas y otros ingresos	325.771,47 €	12,73 %
Transferencias corrientes	2.233.841,59 €	87,27 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.559.613,06 €</b>	<b>100,00 %</b>

**Las principales fuentes de ingreso son las transferencias corrientes.**

## 2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

No se da la gestión indirecta de Servicios Públicos en el Consorcio Cultural Albacete, ni mediante Concesiones, ni Gestiones Interesadas, ni Conciertos, ni Sociedades Mixtas.

## 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

Se informará sobre:

### Imagen fiel

Las Cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que se desprenden del Programa SICAL proporcionado por los Servicios Informáticos de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, habiéndose aplicado en el mismo las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial y de la situación y de la ejecución del Presupuesto de este Consorcio correspondiente al ejercicio 2015.

Las presentes Cuentas, han sido formadas por la Intervención, para su posterior informe de la Comisión Especial de Cuentas, exposición al público y aprobación definitiva por la Junta General y cumplen con los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## Principios contables.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en la (HAP)/1781/2013, de 20 de Septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, y cuantas disposiciones legales le son aplicables, dada la naturaleza de esta Entidad. **Los principios contables, contenidos en la citada normativa son los siguientes:**

**Principio de gestión continuada.** Se presume que continúa la actividad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

**Principio de devengo.** La imputación temporal de gastos e ingresos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los ingresos o gastos o el elemento que correspondan, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

**Principio de uniformidad.** Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en esta memoria, indicando la incidencia cualitativa y cuantitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

**Principio de prudencia.** Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo de su fiabilidad.

**Principio de no compensación.** No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del Balance, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta del resultado económico-patrimonial o el estado de cambios del patrimonio neto y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo los casos en que de forma excepcional así se regule.

**Principio de importancia relativa.** La aplicación de estos principios, así como la de los criterios alternativos que en ocasiones pudieran deducirse de ellos, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la trasgresión de normas legales.

**Principio de imputación Presupuestaria.** La imputación de las operaciones que se aplican a los Presupuestos de gastos e ingresos se efectúan de acuerdo con los siguientes criterios:

Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasifican, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

**Principio de desafectación.** Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados el sistema contable se refleja esta circunstancia y permitir su seguimiento.

## Comparación de la información

Tal y como está establecido en la aplicación informática los estados contables vienen con dos columnas en las que se recogen los datos del ejercicio presente y los del anterior. Como particularidad en la memoria de 2015 y para clarificar el proceso de transición desde 2014 a 2015, se explica en la disposición transitoria segunda la documentación que hay que añadir en una nota adicional.

Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Se han realizado en la aplicación informática, los cambios derivados los criterios de contabilización nuevos, respecto los utilizados en anteriores ejercicios, con especial incidencia en los dígitos de las cuentas que han sido ajustadas al nuevo plan de contabilidad. Llevados del principio de importancia relativa cabe concluir que no se ha distorsionado la imagen fiel de la contabilidad.

Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## 4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION.

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas que a continuación se indican son los recogidos en el ANEXO. Plan de Cuentas Local Simplificado segunda parte NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN. Estas normas desarrollan los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Incluyen criterios y regla aplicables a distintas transacciones o hechos económicos así como a diversos elementos patrimoniales.

1. Inmovilizado material: No se realizan amortizaciones del inmovilizado material, en este punto la entidad dispone como inmovilizado material aquellos equipos de comunicación e informáticos y mobiliario que permite el trabajo administrativo de la entidad.
2. Patrimonio público del suelo. No se dispone de patrimonio público del suelo.
3. Inversiones inmobiliarias. No se han realizado.
4. Inmovilizado intangible. No se dispone.
5. Arrendamientos. No existen arrendamientos financieros.
6. Permutas. No se han efectuado permutas.
7. Activos y pasivos financieros. No hay datos.
8. Coberturas contables. No hay datos.
9. Existencias. No hay datos
10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades. No hay datos
11. Transacciones en moneda extranjera. No hay datos
12. Ingresos y gastos.

Los ingresos del Consorcio Cultural Albacete se generan, mayoritariamente, por la venta de entradas de espectáculos culturales y transferencias que realizan las entidades que componen el Consorcio de Servicios Sociales (Diputación de Albacete y Ayuntamientos de la provincia de Albacete); Así como colaboraciones puntuales de Entidades privadas, patrocinando actividades culturales, y otras subvenciones públicas.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

En cuanto a los gastos, y dado que la finalidad del Consorcio es de prestación de Servicios Culturales, la mayoría del gasto se debe a las partidas del capítulo 2 (derivados de la propia actividad cultural) y el capítulo 1 (personal).

13. Provisiones. No hay datos.

14. Transferencias y subvenciones. No existe en gastos y si en ingresos contemplando las subvenciones que se reciben de las distintas Administraciones Públicas y Privadas.

15. Actividades conjuntas. El Consorcio de Servicios Sociales está adscrito a la Diputación Provincial de Albacete por lo que su presupuesto, ejecución y liquidación se integra en el de la entidad provincial.

16. Activos en estado de venta. No hay datos.

## **5.- INMOVILIZACIONES MATERIALES.**

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, indicando lo siguiente:

CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos por Traspaso otras partidas	Salidas	Disminuciones por Traspasos a otras partidas	Deterioro (dotaciones – reversiones)	Amortizac	IncrementRevalor	Saldo final
<b>II.-Inmovilizado Material.</b> 210.- Terrenos y bienes naturales.  211. –Construcciones  212.-Infraestructuras  213.- Bienes del Patrimonio histórico.  214.- Maquinaria y utillaje. (2814).Amortiz.Acumul Maquinaria y Utillaje (2914)Deterioro Valor Maquinaria y Utillaje  215.- Instalaciones técnicas y otras Inst  216.- Mobiliario. (2916)Deterioro Valor Mobiliario. (2816).Amortiz.Acumul Mobiliario  217.- Equipos para procesos de informac. (2817).Amortiz.Acumul Equip. Proce. Inform. (2917)Deterioro Valor Equip. Proce. Inform.  218.- Elementos de transporte  219.- Otro inmovilizado material  232.Infraestructuras en	62.283,35								62.283,35

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUJO.

No se dis 14

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

pone de bienes de este tipo.

## **7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

No se dispone de bienes de este tipo ni se han realizado inversiones.

## **8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

No se dispone de bienes de este tipo.

## **9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.**

No se han realizado operaciones de esa naturaleza.

## **10. ACTIVOS FINANCIEROS.**

No se disponen de activos financieros.

## **11. PASIVOS FINANCIEROS.**

No hay pasivos financieros y no se han concedido ni se han ejecutado avales.

## **12. COBERTURAS CONTABLES.**

No hay datos.

## **13.- ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.**

No hay datos.

## **14.- MONEDA EXTRANJERA.**

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

No hay datos.

## 15.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Se informará sobre:

### TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS:

Mayoritariamente, los ingresos del Consorcio se producen a través de transferencias de las administraciones locales que integran la entidad y que se desglosa en aportaciones de los Ayuntamientos para financiación de las actividades culturales y la aportación de la Diputación de Albacete para el mantenimiento de la infraestructura y el resto de programas culturales propios que se desarrollan. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha subvenciona a través de convenio el programa de Artes Escénicas, temporada de primavera y otoño. Y otras Entidades que patrocinan actividades culturales concretas.

Importe	Características	In/cumplimiento	Criterio de imputación	Importe imputado	Observaciones
830.000,00 €	Aportación Diputación Albacete	Cumplimiento		830.000,00 €	
680.356,00 €	Aportación Aytos.	Cumplimiento		680.356,00 €	
257.000,00 €	Aportación Ayto. Albacete	Cumplimiento		257.000,00 €	
466.035,59 €	Junta CLM y otras empresas	Cumplimiento		466.035,59 €	
Total				2.233.391,59 €	

### TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS:

No hay

## 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

No hay datos

## 17. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.



# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

No hay datos.

## 18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.

No hay activos en estado de venta.

## 19. PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.

La entidad podrá presentar la cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades. Para la elaboración de esta información se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- a) Los ingresos totales se agruparán en las tres categorías siguientes: Ingresos de gestión ordinaria. Ingresos financieros. Otros ingresos.
- b) Para la presentación de los gastos habrá que distinguir entre gastos que constituyan a su vez gastos presupuestarios y gastos que no sean gastos presupuestarios: Los gastos que a su vez constituyan gastos presupuestarios se presentarán distribuidos entre los grupos de programas presupuestarios a que correspondan.

Los gastos que no constituyan gastos presupuestarios del ejercicio se distribuirán entre los grupos de programas en función de criterios objetivos que relacionen dichos gastos con cada grupo de programas o, en ausencia de dichos criterios, en la proporción que, sobre el gasto total que constituya a su vez gasto presupuestario, suponga cada uno de los grupos de programas.

La información de la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades se estructurará de acuerdo con el siguiente modelo:

GASTOS(GRUPOS DE PROGRAMA)	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014	INGRESOS	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
334 Promoción Cultural	2.098.380,75 €		Ingresos de Gestión Ordinaria.  Ingresos Financieros.  Otros ingresos	2.221.831,47 €	

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

TOTAL			TOTAL		
-------	--	--	-------	--	--

## 20. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS.

No se han producido operaciones de esta naturaleza.

**21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.** Se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

FECHA.: 31/12/15  
PAGINA: 1  
SICIE31L

### 1. - DEUDORES

CTA. PGCP	CONCEPTO NIF	DESCRIPCION	SALDO INIC. PDTE. COBRO	RECTIFICAC.	PAGOS EFECTUADOS	TOTAL CARGO	DATA (INGRESOS)	SALDO PDTE. COBRO 31-12!
!56601	! 310001	!DEPOSITOS CONSTITUIDOS!	!	!	!	!	!	!
!44901	! 310020	!PAGOS DUPLICADOS O EXC!	!	!	!	!	!	!
!47101	! 310030	!SEG. SOCIAL DEUDORA !	!	!	!	!	!	!
!47000	! 310040	!HAC. PUBLICA DEUDORA P!	!	!	!	!	!	!
!44000	! 310042	!DEUDORES POR IVA !	!	!	!	!	!	!

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

!44901	!	310050	!ANTIC. Y PRESTAMOS CON!	7700,13	!	7100,40	!	14800,53	!	7638,79	!	7161,74	!
!55811	!	310055	!ANTICIPOS DE CAJA FIJA!	1803,04	!		!	1803,04	!		!	1803,04	!
!44201	!	310999	!ING. DE APLICACION ANT!		!		!		!		!		!
+-----+-----+-----+-----+													
!	!		! TOTALES ...	9503,17	!	7100,40	!	16603,57	!	7638,79	!	8964,78	!
+-----+-----+-----+-----+													

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA A

FECHA.: 31/12/15  
PAGINA: 1  
SICIE31L

## 2. - ACREEDORES

!	CTA.	!	CONCEPTO	!	DESCRIPCION	!	SALDO INIC.	!	RECTIFICAC.	!	INGRESOS	!	TOTAL DATA	!	CARGO	!	SALDO PDTE.	!
!	PGCP	!	NIF	!		!	PDTE. PAGO	!		!	REALIZADOS	!		!	(PAGOS)	!	PAGO A 31-12!	!
!	47511	!	320001	!	!IRPF RETENCION TRAB.	!	10161,79	!		!	52374,84	!	62536,63	!	51610,35	!	10926,28	!
!	47511	!	320002	!	!IRPF RETENCION CAPITAL!	!		!		!		!		!		!		!
!	47591	!	320010	!	!RETENCIONES ITE	!		!		!		!		!		!		!
!	47515	!	320015	!	!IRPF RETENC. PROF. INDEP!	!	7843,05	!		!	18924,56	!	26767,61	!	15007,86	!	11759,75	!
!	47516	!	320020	!	!IRPF RETENC. PROF. EXT. R!	!		!		!		!		!		!		!
!	47517	!	320025	!	!IRPF. RETENC. PROF. EXT. -!	!	8434,69	!		!		!	8434,69	!		!	8434,69	!
!	47601	!	320030	!	!CUOTA DEL TRABAJADOR A!	!	2167,13	!		!	18539,93	!	20707,06	!	18673,19	!	2033,87	!
!	47500	!	320040	!	!HACIENDA PUB. ACREED.	!		!		!		!		!		!		!
!	41000	!	320041	!	!IVA RET. A NO RES. EN TI	!		!		!		!		!		!		!
!	41000	!	320049	!	!ACREEDORES POR IVA	!		!		!		!		!		!		!
!	56101	!	320050	!	!OTRAS RETENCIONES AL P!	!		!		!		!		!		!		!
!	56101	!	320060	!	!RETENCIONES JUDICIALES!	!	1274,50	!		!	1138,80	!	2413,30	!		!	2413,30	!
!	56101	!	320070	!	!CUOTAS CENTRALES SINDI!	!	133,70	!		!	134,40	!	268,10	!	134,40	!	133,70	!
!	41901	!	320080	!	!FIANZAS DE EJECUCION DI	!		!		!		!		!		!		!

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

!56101	!	320100	!DEP. A PART. A CORTO P!	!	!	!	!	!	!
!56101	!	320120	!EXPROPIACIONES, INDEM. D!	!	!	!	!	!	!
!56101	!	320130	!DEPOS. PARA RESPONDER P!	!	!	!	!	!	!
!56101	!	320140	!DEPOSITOS DE VARIOS !	!	!	!	!	!	!
!56191	!	320180	!FONDOS DE COMP. PERS. F!	!	!	!	!	!	!
!56191	!	320181	!FONDOS SOCIO CULTURALE!	1289,13	!	114594,08	115883,21	96997,58	18885,63
!52101	!	320400	!OPERACIONES DE TESORER!	!	!	!	!	!	!
!41900	!	320500	!OTROS ACREEDORES NO PR!	!	!	!	!	!	!
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									
!	!	!	TOTALES ...	31303,99	!	205706,61	237010,60	182423,38	54587,22
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									

A200

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA A

FECHA.: 31/12/15  
PAGINA: 1  
SICIE31L

### 3. - PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION. INGRESOS

!	CTA.	!	CONCEPTO	!	DESCRIPCION	!	SALDO INIC.	!	RECTIFI CAC.	!	INGRESOS	!	TOTAL	!	CARGO	!	SALDO PDTE.
!	PGCP	!	NIF	!		!	PDTE. APLIC.	!		!	EFFECTUADOS	!	DATA	!	(APLICACION)	!	APLIC. 31-12!
!	55401	!	330001	!	!ING. EN CAJA PEND. DE !	!		!		!		!		!		!	
!	55401	!	330002	!	!INGR. EN C. OPER. PEND. D!	!	1966,30	!		!	2087,72	!	4054,02	!	2087,72	!	1966,30
!	55401	!	330003	!	!ING. EN C. REST. DE RECA!	!		!		!		!		!		!	
!	55401	!	330004	!	!ING. DE APL. ANTIC. PEND. !	!		!		!		!		!		!	
!	55401	!	330005	!	!ING. EN ENT. COLAB. PEND!	!	225,00	!		!		!	225,00	!		!	225,00
!	55401	!	330006	!	!ING. DE AGENTES RECAU. P!	!		!		!		!		!		!	
!	55401	!	330007	!	!ING. DE REC. GEST. POR O. !	!		!		!		!		!		!	
!	55401	!	330008	!	!ING. EN OTROS SIN CLA. P!	!		!		!		!		!		!	
!	55501	!	330010	!	!VARIOS A INVESTIGAR	!		!		!		!		!		!	
!		!	330101	!	!	!		!		!		!		!		!	
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+																	
!	!	!	TOTALES ...	!		!	2191,30	!		!	2087,72	!	4279,02	!	2087,72	!	2191,30
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+																	

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

A210

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

FECHA : 31/12/15  
PAGINA: 1

SICIE31L

## 4. - PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION. GASTOS

CTA. PGCP	CONCEPTO NIF	DESCRIPCION	SALDO INIC. PDTE. APLIC.	RECTIFICAC.	PAGO EFECTUADOS	TOTAL CARGO	DATA (APLICACION)	SALDO PDTE. APLIC. 31-12
!55501	!	340000 !PARTIDAS PEND. DE APL.	!	!	!	!	!	!
!55501	!	340001 !PAGOS A CUENTA PENDTE.	1141,00	!	!	1141,00	!	1141,00
!55501	!	340002 !PAGOS A CUENTA DE GAST!	!	!	!	!	!	!
!55510	!	340010 !PAGOS DE T. PAZ PTES. AP!	!	!	!	!	!	!
!	!	! TOTALES ...	1141,00	!	!	1141,00	!	1141,00

A220

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## 22. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION.

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Durante 2015, no se ha suscrito ningún contrato, por que estaban en vigor todos los existentes, que se hicieron por la cuantía por procedimiento negociado sin publicidad, con invitación a varias empresas y publicación en el perfil del contratante.

## 23. VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO.

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LOS VALORES EN DEPOSITO

FECHA.: 31/12/15  
PAGINA: 1  
SICIE32L

CONCEPTO NIF	DESCRIPCION	DEPOSITOS CONSTITUIDOS			DEPOSITOS	SALDO PTE.
		SALDO INICI.	EN EL EJERC.	TOTAL	DEVUELTOS	DEVOLUCION 31-12
370001	ACCIONES					
370100	OBLIGACIONES					
370200	DEUDA PUBLICA					
370300	OTROS VALORES					
370500	ACCIONES					
370600	OBLIGACIONES					
370700	DEUDA PUBLICA					
370800	OTROS VALORES					
TOTALES ...						

A240

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

### 24.1. Ejercicio corriente.

#### 1) Presupuesto de gastos.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

**A) Modificaciones de crédito.** Las modificaciones de los créditos de gastos aprobadas durante el ejercicio son las que se detallan en el cuadro adjunto:(A modo de ejemplo)

## MODIFICACIONES DE CRÉDITO:

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

ESTADO DE MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2.015

Fecha : 31/12/15

Página : 1

SI GC053L. CBL

APLICACION PRESUPUESTARIA	CREDITOS INICIALES	CREDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTO CREDITO	TRANSF. POSITIVAS	TRANSF. NEGATIVAS	REMANENTES CREDITO	AMPLIACION CREDITO	COMPROMISO INGRESOS	BAJAS	CREDITO DEFINITIVO
334 13000	242000,00!									242000,00!
334 14300	83000,00!									83000,00!
334 16000	90000,00!									90000,00!
334 16105	800,00!									800,00!
334 16209	4000,00!									4000,00!
334 21200	120000,00!									120000,00!
334 22602	67000,00!									67000,00!
334 22609	280000,00!							79933,12!		359933,12!
334 226091	50000,00!									50000,00!
334 226092	1106000,00!					41298,72!		326102,47!		1473401,19!
334 22610	10000,00!									10000,00!
334 22612	20000,00!									20000,00!
334 22699	26500,00!									26500,00!
334 22711	18000,00!									18000,00!
334 22712	15000,00!									15000,00!
334 35900	1500,00!									1500,00!
<b>T O T A L E S</b>	<b>2133800,00!</b>					<b>41298,72!</b>		<b>406035,59!</b>		<b>2581134,31!</b>
<b>TOTAL GENERAL...</b>	<b>2133800,00!</b>					<b>41298,72!</b>		<b>406035,59!</b>		<b>2581134,31!</b>

## B) Remanentes de crédito.

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

REMANENTES DE CREDITO

FECHA.: 31/12/15

PAGINA: 1

SI CIE04P

1. - CUANTIFICACION.

-----

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

!	!	!	!	!	!	!	!
!	Apl i caci on	!	Sal do D	!	Sal do A	!	Total
!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!	!	!	Sal do Credi tos	!	!
!	!	!	!	!	Di sponi bl es	!	!
!	!	!	!	!	Reteni dos	!	!
!	!	!	!	!	Credi tos	!	!
!	!	!	!	!	No di sponi bl es	!	!
!	334 13000	!	!	!	179,38	!	179,38
!	334 14300	!	!	!	8.242,40	!	8.242,40
!	334 16000	!	!	!	3.489,07	!	3.489,07
!	334 16105	!	!	!	800,00	!	800,00
!	334 16209	!	!	!	4.000,00	!	4.000,00
!	334 21200	!	!	!	34.733,46-	!	34.733,46-
!	334 22602	!	!	!	2.375,74	!	2.375,74
!	334 22609	!	!	!	92.596,60-	!	92.596,60-
!	334 226091	!	!	!	2.050,39	!	2.050,39
!	334 226092	!	!	!	159.055,14	!	159.055,14
!	334 22610	!	!	!	2.470,15	!	2.470,15
!	334 22612	!	!	!	1.881,54	!	1.881,54
!	334 22699	!	!	!	12.049,34-	!	12.049,34-
!	334 22711	!	!	!	6.956,39-	!	6.956,39-
!	334 22712	!	!	!	3.356,42-	!	3.356,42-
!	334 35900	!	!	!	1.265,30	!	1.265,30
!	TOTAL	!	!	!	36.116,90	!	36.116,90



# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

REMANENTES DE CREDITO

FECHA.: 31/12/15

PAGINA: 2

2. - CUALIFICACION.

SICIE04P

Aplicacion	Remanente Total	No Incorporables	Incorporables		
			Comprometidos	No Comprometidos	Total
334 13000	179,38	179,38			
334 14300	8.242,40	8.242,40			
334 16000	3.489,07	3.489,07			
334 16105	800,00	800,00			
334 16209	4.000,00	4.000,00			
334 21200	34.733,46-			34.733,46-	34.733,46-
334 22602	2.375,74	2.375,74			
334 22609	92.596,60-			92.596,60-	92.596,60-
334 226091	2.050,39	2.050,39			
334 226092	159.055,14	159.055,14			
334 22610	2.470,15	2.470,15			
334 22612	1.881,54	1.881,54			
334 22699	12.049,34-			12.049,34-	12.049,34-
334 22711	6.956,39-			6.956,39-	6.956,39-
334 22712	3.356,42-			3.356,42-	3.356,42-
334 35900	1.265,30	1.265,30			
<b>TOTAL</b>	<b>36.116,90</b>	<b>185.809,11</b>		<b>149.692,21-</b>	<b>149.692,21-</b>

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

EJERCICIO CORRIENTE  
PRESUPUESTO DE GASTOS

FECHA.: 31/12/15

PAGINA: 3

SICIE04P

REMANENTES DE CREDITO

!	!	!	! Remanentes Comprometidos !		! Remanentes No Comprometidos !	
			! Incorporables !	! No Incorporables !	! Incorporables !	! No Incorporables !
!	334	13000	!	!	!	179,38 !
!	334	14300	!	!	!	8.242,40 !
!	334	16000	!	!	!	3.489,07 !
!	334	16105	!	!	!	800,00 !
!	334	16209	!	!	!	4.000,00 !
!	334	21200	!	!	34.733,46-!	!
!	334	22602	!	!	!	2.375,74 !
!	334	22609	!	!	92.596,60-!	!
!	334	226091	!	!	!	2.050,39 !
!	334	226092	!	!	!	159.055,14 !
!	334	22610	!	!	!	2.470,15 !
!	334	22612	!	!	!	1.881,54 !
!	334	22699	!	!	12.049,34-!	!
!	334	22711	!	!	6.956,39-!	!
!	334	22712	!	!	3.356,42-!	!
!	334	35900	!	!	!	1.265,30 !
!	!	TOTAL	!	!	149.692,21-!	185.809,11 !

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## C) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

No existen

## 2) Presupuesto de ingresos.

### A) Proceso de gestión:

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2015.  
 PROCESOS DE GESTION: DERECHOS ANULADOS.

PAGINA: 1  
 SICI E24L

! Apl i caci on!	! Descr i pci on	! Anul aci on de	! Apl azami ento y	! Devol uci on de	! Total Derechos
!	!	! Li qui daci ones!	! Fracci onami en.!	! Ingresos	! Anul ados
!	34400! INGRESOS PROPIOS	!	!	!	!
!	34401! INGRESOS PLATEA	!	!	!	!
!	46100! APORTACION DI PUTACION	!	!	!	!
!	46200! APORTACION AYUNTAMIENTOS	!	!	!	!
!	46201! APORTACION AYTO ALBACETE	!	!	!	!
!	47009! EMPRESAS PRIVADAS Y OTRAS A!	!	!	!	!
!	52001! INTERES DE DEPOSITOS	!	!	!	!
!	87010! EXCESO FINANCIACION DESV. PO!	!	!	!	!
!	! TOTALES ...	!	!	!	!

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2015.  
 PROCESOS DE GESTION: DERECHOS CANCELADOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICI E24L

! Apl i caci on!	! Descri pci on	! Cobros en Especi e	! Insol venci as	! Otras Causas	! Total Derechos Cancel ados
!	34400! INGRESOS PROPI OS	!	!	!	!
!	34401! INGRESOS PLATEA	!	!	!	!
!	46100! APORTACION DI PUTACION	!	!	!	!
!	46200! APORTACION AYUNTAMI ENTOS	!	!	!	!
!	46201! APORTACION AYTO ALBACETE	!	!	!	!
!	47009! EMPRESAS PRIVADAS Y OTRAS A!	!	!	!	!
!	52001! INTERES DE DEPOSITOS	!	!	!	!
!	87010! EXCESO FINANCIACION DESV. PO!	!	!	!	!
!	! TOTALES ...	!	!	!	!

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2015.  
 PROCESOS DE GESTION: RECAUDACION NETA.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICI E24L

! Apl i caci on!	! Descri pci on	! Recaudaci on Total	! Devol uci ones de Ingreso	! Recaudaci on Neta
!	34400! INGRESOS PROPI OS	!	!	!
!	34401! INGRESOS PLATEA	!	!	!
!	46100! APORTACION DI PUTACION	!	!	!
!	46200! APORTACION AYUNTAMI ENTOS	!	!	!
!	46201! APORTACION AYTO ALBACETE	!	!	!
!	47009! EMPRESAS PRIVADAS Y OTRAS A!	!	!	!
!	52001! INTERES DE DEPOSITOS	!	!	!
!	87010! EXCESO FINANCIACION DESV. PO!	!	!	!
!	! TOTALES ...	!	!	!

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## B) Devoluciones de ingresos.

Información sobre:

- Devoluciones pendientes de pago a 1 de enero.
- Modificaciones al saldo inicial y anulaciones de devoluciones acordadas en ejercicios anteriores.
- Devoluciones reconocidas durante el ejercicio.
- Total de devoluciones.
- Prescripciones.
- Pagos realizados en el ejercicio.
- Devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre.

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2015.  
DEVOLUCIONES DE INGRESOS.

FECHA.: 31/12/15  
PAGINA: 1  
SICIE24L

! Apl i caci on!	! Descr i pci on	! Devol uci ones Reconoci das				! Total	! Devol uci ones efectuadas en el ejerc. !	! Pendi entes Pago en 31/12 !
		! Sal do Ini ci al !	! Mod. sal d. ini c. !	! En el ejerc. !	! Total			
! 34400!	! INGRESOS PROPIOS	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 34401!	! INGRESOS PLATEA	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 46100!	! APORTACION DIPUTACION	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 46200!	! APORTACION AYUNTAMIENTOS	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 46201!	! APORTACION AYTO ALBACETE	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 47009!	! EMPRESAS PRIVADAS Y OTRAS A	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 52001!	! INTERES DE DEPOSITOS	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 87010!	! EXCESO FINANCIACION DESV. PO	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! TOTALES ...	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## c) Compromisos de ingreso.

Información sobre compromisos de ingreso con el detalle que presenta el cuadro adjunto.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos Realizados	Compromisos Ptes a 31-12
		Ptos Cerrados	Ejercicio	Total		
<b>Total</b>						

## 24.2 EJERCICIOS CERRADOS.

### 1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICI E22L

EJERCICIO 2011

Partida	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12
339 22609	REALIZ. ACTV. CU	3.680,26	0,00	3.680,26		0,00	3.680,26
! TOTALES ...		3.680,26	0,00	3.680,26		0,00	3.680,26

E420

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 2  
 SICI E22L

EJERCICIO 2013

Partida	Descripcion	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12
339 62900	MATERIAL INVENTA	29,95	0,00	29,95		0,00	29,95
	TOTALES ...	29,95	0,00	29,95		0,00	29,95

E420

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 3  
 SICI E22L

EJERCICIO 2014

Partida	Descripcion	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12
339 22602	PUBLICIDAD Y PRO	3.133,78	0,00	3.133,78		3.133,78	0,00
339 22608	REALIZ. ACTIV. CUL	15.627,85	0,00	15.627,85		15.627,85	0,00
339 22612	GASTOS IMPRENTA	2.692,25	0,00	2.692,25		2.692,25	0,00
339 22699	GASTOS DIVERSOS	947,93	0,00	947,93		947,93	0,00
339 22713	GTOS. MANTENIMI EN	1,14	0,00	1,14		1,14	0,00
	TOTALES ...	22.402,95	0,00	22.402,95		22.402,95	0,00

E420

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 4  
 SICE22L

Partida	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12
339 22602	!PUBLICIDAD Y PRO!	3.133,78	0,00	3.133,78		3.133,78	0,00
339 22608	!REALIZ. ACTIV. CUL!	15.627,85	0,00	15.627,85		15.627,85	0,00
339 22609	!REALIZ. ACTIV. CU!	3.680,26	0,00	3.680,26		0,00	3.680,26
339 22612	!GASTOS IMPRENTA!	2.692,25	0,00	2.692,25		2.692,25	0,00
339 22699	!GASTOS DIVERSOS!	947,93	0,00	947,93		947,93	0,00
339 22713	!GTOS. MANTENIMIEN!	1,14	0,00	1,14		1,14	0,00
339 62900	!MATERIAL INVENTA!	29,95	0,00	29,95		0,00	29,95
! TOTALES ...		26.113,16	0,00	26.113,16		22.402,95	3.710,21

E420

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR PROGRAMA

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICE22L

EJERCICIO	2011	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12
3	!PROD. DE BIEN. PUB. DE CAR!		3.680,26	0,00	3.680,26		0,00	3.680,26
! TOTALES ...			3.680,26	0,00	3.680,26		0,00	3.680,26



# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

E460

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR PROGRAMA

FECHA.: 31/12/15

PAGINA: 2  
 SICI E22L

EJERCICIO 2013								
! PROGR. !	! Descri pci on !	! Obl i gaci ones ! ! pendi entes de ! ! pago a 1-1 !	! Modi fi caci ones! ! sal do Ini ci al ! ! y Anul aci ones !	! Total ! ! Obl i gaci ones !	! Prescri pci ones!	! Pagos ! ! Real i zados !	! Obl i gaci ones ! ! pendi entes ! ! pago a 31-12 !	
! 3 !	! PROD. DE BIEN. PUB. DE CAR!	29,95 !	0,00 !	29,95 !	!	0,00 !	29,95 !	
!	! TOTALES ... !	29,95 !	0,00 !	29,95 !	!	0,00 !	29,95 !	

E460

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR PROGRAMA

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 3  
 SICI E22L

EJERCICIO 2014								
! PROGR. !	! Descri pci on !	! Obl i gaci ones ! ! pendi entes de ! ! pago a 1-1 !	! Modi fi caci ones! ! sal do Ini ci al ! ! y Anul aci ones !	! Total ! ! Obl i gaci ones !	! Prescri pci ones!	! Pagos ! ! Real i zados !	! Obl i gaci ones ! ! pendi entes ! ! pago a 31-12 !	
! 3 !	! PROD. DE BIEN. PUB. DE CAR!	22.402,95 !	0,00 !	22.402,95 !	!	22.402,95 !	0,00 !	
!	! TOTALES ... !	22.402,95 !	0,00 !	22.402,95 !	!	22.402,95 !	0,00 !	

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

E460

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR PROGRAMA

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 4  
 SICI E22L

! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 3 !	! PROD. DE BIEN. PUB. DE CAR !	! 26.113,16 !	! 0,00 !	! 26.113,16 !	! !	! 22.402,95 !	! 3.710,21 !
! !	! TOTALES ... !	! 26.113,16 !	! 0,00 !	! 26.113,16 !	! !	! 22.402,95 !	! 3.710,21 !

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR EJERCICIOS

E460  
 FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICI E22L

! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 2011 !	! !	! 3.680,26 !	! 0,00 !	! 3.680,26 !	! !	! 0,00 !	! 3.680,26 !
! 2013 !	! !	! 29,95 !	! 0,00 !	! 29,95 !	! !	! 0,00 !	! 29,95 !
! 2014 !	! !	! 22.402,95 !	! 0,00 !	! 22.402,95 !	! !	! 22.402,95 !	! 0,00 !
! !	! TOTALES ... !	! 26.113,16 !	! 0,00 !	! 26.113,16 !	! !	! 22.402,95 !	! 3.710,21 !

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

E520

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICI E22L

EJERCICIO		2011							
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
! CAPI TU. !	! Descr i pci on !	! Obl i gaci ones !	! Modi fi caci ones !	! Total !	! Prescri pci ones !	! Pagos !	! Obl i gaci ones !	! pendi entes !	!
!	!	! pago a 1-1 !	! sal do Ini ci al !	! Obl i gaci ones !	!	! Real i zados !	! pago a 31-12 !	!	!
!	2 !	! GASTOS CORRIENTES EN BIENE !	!	3.680,26 !	!	0,00 !	!	3.680,26 !	!
!	!	! TOTALES ... !	!	3.680,26 !	!	0,00 !	!	3.680,26 !	!

E480

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 2  
 SICI E22L

EJERCICIO		2013							
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
! CAPI TU. !	! Descr i pci on !	! Obl i gaci ones !	! Modi fi caci ones !	! Total !	! Prescri pci ones !	! Pagos !	! Obl i gaci ones !	! pendi entes !	!
!	!	! pago a 1-1 !	! sal do Ini ci al !	! Obl i gaci ones !	!	! Real i zados !	! pago a 31-12 !	!	!
!	6 !	! INVERSIONES REALES !	!	29,95 !	!	0,00 !	!	29,95 !	!
!	!	! TOTALES ... !	!	29,95 !	!	0,00 !	!	29,95 !	!

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

E480

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 3  
 SICI E22L

EJERCICIO		2014							
! CAPI TU. !	! Descr i pci on !	! Obl i gaci ones ! ! pendi ent es de ! ! pago a 1-1 !	! Modi fi caci ones! ! sal do Ini ci al ! ! y Anul aci ones !	! Total ! ! Obl i gaci ones !	! Prescri pci ones!	! Pagos ! ! Real i zados !	! Obl i gaci ones ! ! pendi ent es ! ! pago a 31-12 !		
! 2 !	! GASTOS CORRIENTES EN BIENE!	22.402,95 !	0,00 !	22.402,95 !	!	22.402,95 !	0,00 !		
!	! TOTALES ...	22.402,95 !	0,00 !	22.402,95 !	!	22.402,95 !	0,00 !		

E480

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE GASTOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 4  
 SICI E22L

! CAPI TU. !	! Descr i pci on !	! Obl i gaci ones ! ! pendi ent es de ! ! pago a 1-1 !	! Modi fi caci ones! ! sal do Ini ci al ! ! y Anul aci ones !	! Total ! ! Obl i gaci ones !	! Prescri pci ones!	! Pagos ! ! Real i zados !	! Obl i gaci ones ! ! pendi ent es ! ! pago a 31-12 !		
! 2 !	! GASTOS CORRIENTES EN BIENE!	26.083,21 !	0,00 !	26.083,21 !	!	22.402,95 !	3.680,26 !		
! 6 !	! INVERSIONES REALES	29,95 !	0,00 !	29,95 !	!	0,00 !	29,95 !		
!	! TOTALES ...	26.113,16 !	0,00 !	26.113,16 !	!	22.402,95 !	3.710,21 !		

E480

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## 2. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados:

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

FECHA.: 31/12/15

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.

PAGINA: 1

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

SICIE29L

EJERCICIO 2.009

! Apl i caci on!	! Descr i pci on	! Pendi entes de ! cobro a 1 de ! Enero	! Modi fi caci ones ! de Sal do ! Ini cial	! Derechos anul ados ! Anul ac. Li qui dac. ! Apl az. y Fracci on.!	! Total ! Derechos ! Anul ados
! 47009!	! OTRAS APORTACIONES	! 12.010,12 !	! 0,00 !	! 12.010,12 ! 0,00 !	! 12.010,12 !
! !	! TOTALES ...	! 12.010,12 !	! 0,00 !	! 12.010,12 ! 0,00 !	! 12.010,12 !

E440

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

FECHA.: 31/12/15

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.

PAGINA: 2

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

SICIE29L

EJERCICIO 2.013

! Apl i caci on!	! Descr i pci on	! Pendi entes de ! cobro a 1 de ! Enero	! Modi fi caci ones ! de Sal do ! Ini cial	! Derechos anul ados ! Anul ac. Li qui dac. ! Apl az. y Fracci on.!	! Total ! Derechos ! Anul ados
! 34400!	! INGRESOS PROPIOS	! 660,00 !	! 0,00 !	! 0,00 ! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! TOTALES ...	! 660,00 !	! 0,00 !	! 0,00 ! 0,00 !	! 0,00 !

E440

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 3  
 SICI E29L

EJERCICIO 2.014

! Apl i caci on!	! Descr i pci on!	! Pendi entes de ! cobro a 1 de ! Enero	! Modi fi caci ones ! de Sal do ! Ini ci al	! Derechos anul ados		! Total ! Derechos ! Anul ados
				! Anul ac. Li qui dac.	! Apl az. y Fracci on.	
! 46200!	! APORTACION AYUNTAMIENTOS	! 2.526,82	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00
! 47009!	! EMPRESAS PRIVADAS Y OTRAS AI	! 29.842,80	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00
! !	! TOTALES ...	! 32.369,62	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

E440  
 FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 4  
 SICI E29L

! Apl i caci on!	! Descr i pci on!	! Pendi entes de ! cobro a 1 de ! Enero	! Modi fi caci ones ! de Sal do ! Ini ci al	! Derechos anul ados		! Total ! Derechos ! Anul ados
				! Anul ac. Li qui dac.	! Apl az. y Fracci on.	
! 34400!	! INGRESOS PROPIOS	! 660,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00
! 46200!	! APORTACION AYUNTAMIENTOS	! 2.526,82	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00
! 47009!	! EMPRESAS PRIVADAS Y OTRAS AI	! 41.852,92	! 0,00	! 12.010,12	! 0,00	! 12.010,12
! !	! TOTALES ...	! 45.039,74	! 0,00	! 12.010,12	! 0,00	! 12.010,12

E440

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICIE29L

EJERCICIO 2.009

		Derechos cancelados				Total		Pendientes
Apl i caci on!	Descri pci on	Cobros	Especi e!	Insol venci as	Prescri pci ones!	Otras Causas	Recaudaci on	de cobro a
						Cancel ados		31 Dici embre
47009!		0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
! TOTALES ...		0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

E450  
 FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 2  
 SICIE29L

EJERCICIO 2.013

		Derechos cancelados				Total		Pendientes
Apl i caci on!	Descri pci on	Cobros	Especi e!	Insol venci as	Prescri pci ones!	Otras Causas	Recaudaci on	de cobro a
						Cancel ados		31 Dici embre
34400!	INGRESOS PROPI!	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	660,00 !
! TOTALES ...		0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	660,00 !

E450



# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 3  
 SICI E29L

EJERCICIO 2.014

! Apl i caci on!	! Descr i pci on !	! Derechos cancelados !				! Total !	! Recaudaci on !	! Pendi entes !
		! Cobros !	! Especi e !	! Insol venci as !	! Prescri pci ones! !			
! 46200!	!	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1181,70 !	! 1345,12 !	
! 47009!	!	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 29842,50 !	! 0,30 !	
!	! TOTALES ... !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 31024,20 !	! 1345,42 !	

E450

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

FECHA.: 31/12/15

PAGINA: 4  
 SICI E29L

! Apl i caci on!	! Descr i pci on !	! Derechos cancelados !				! Total !	! Recaudaci on !	! Pendi entes !
		! Cobros !	! Especi e !	! Insol venci as !	! Prescri pci ones! !			
! 34400!	! INGRESOS PROPI !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 660,00 !	
! 46200!	!	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1181,70 !	! 1345,12 !	
! 47009!	!	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 29842,50 !	! 0,30 !	
!	! TOTALES ... !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 31024,20 !	! 2005,42 !	

E450

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICI E29L

EJERCICIO 2.009

! CAPIT.!	! Descripci on!	! Pendi entes de cobro a 1 de Enero!	! Modi fi caci ones de Sal do Ini ci al!	! Derechos anul ados!		! Total Derechos Anul ados!
				! Anul ac. Li qui dac.!	! Apl az. y Fracci on.!	
! 4 !	! TRANSFERENCIAS CORRIENTES 1 !	! 12.010,12 !	! 0,00 !	! 12.010,12 !	! 0,00 !	! 12.010,12 !
! !	! TOTALES ... !	! 12.010,12 !	! 0,00 !	! 12.010,12 !	! 0,00 !	! 12.010,12 !

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS.

E500  
 FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 2  
 SICI E29L

EJERCICIO 2.013

! CAPIT.!	! Descripci on!	! Pendi entes de cobro a 1 de Enero!	! Modi fi caci ones de Sal do Ini ci al!	! Derechos anul ados!		! Total Derechos Anul ados!
				! Anul ac. Li qui dac.!	! Apl az. y Fracci on.!	
! 3 !	! TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTRO!	! 660,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! TOTALES ... !	! 660,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !

E500

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 3  
 SICI E29L

EJERCICIO 2.014

! CAPIT.!	! Descripci on!	! Pendi entes de!	! Modi fi caci ones!	! Derechos anul ados!		! Total!
!	!	! cobro a 1 de!	! de Sal do!	+-----+		! Derechos!
!	!	! Enero!	! Ini ci al!	! Anul ac. Li qui dac.!	! Apl az. y Fracci on.!	! Anul ados!
! 4!	! TRANSFERENCIAS CORRIENTES 1!	! 32.369,62!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	! TOTALES ...!	! 32.369,62!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS.

E500  
 FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 4  
 SICI E29L

! CAPIT.!	! Descripci on!	! Pendi entes de!	! Modi fi caci ones!	! Derechos anul ados!		! Total!
!	!	! cobro a 1 de!	! de Sal do!	+-----+		! Derechos!
!	!	! Enero!	! Ini ci al!	! Anul ac. Li qui dac.!	! Apl az. y Fracci on.!	! Anul ados!
! 3!	! TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTRO!	! 660,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 4!	! TRANSFERENCIAS CORRIENTES 1!	! 44.379,74!	! 0,00!	! 12.010,12!	! 0,00!	! 12.010,12!
!	! TOTALES ...!	! 45.039,74!	! 0,00!	! 12.010,12!	! 0,00!	! 12.010,12!

E500

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICIE29L

EJERCICIO 2.009

CAPIT.	Descripción	Derechos cancelados				Total Derechos Cancelados	Recaudación	Pendientes de cobro a 31 Diciembre
		Cobros Especie!	Insolven- cias	Prescri- pciones	Otras Causas			
4	TRANSFERENCIAS CO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTALES ...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS.

E510  
 FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 2  
 SICIE29L

EJERCICIO 2.013

CAPIT.	Descripción	Derechos cancelados				Total Derechos Cancelados	Recaudación	Pendientes de cobro a 31 Diciembre
		Cobros Especie!	Insolven- cias	Prescri- pciones	Otras Causas			
3	TASAS, PRECIOS PU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	660,00	
	TOTALES ...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	660,00	

E510

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 3  
 SICE29L

EJERCICIO 2.014

! CAPIT.!	! Descripci on!	! Derechos cancel ados!				! Total Derechos Cancel ados!	! Recaudacion!	! Pendi entes ! de cobro a ! 31 Dici embre!
		! Cobros Especi e!	! Insol venci as!	! Prescri pci ones!	! Otras Causas!			
! 4!	! TRANSFERENCIAS CO!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!	31024,20!	1345,42!	
!	! TOTALES ...!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!	31024,20!	1345,42!	

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS.

E510  
 FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 4  
 SICE29L

! CAPIT.!	! Descripci on!	! Derechos cancel ados!				! Total Derechos Cancel ados!	! Recaudacion!	! Pendi entes ! de cobro a ! 31 Dici embre!
		! Cobros Especi e!	! Insol venci as!	! Prescri pci ones!	! Otras Causas!			
! 3!	! TASAS, PRECIOS PU!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!	660,00!	
! 4!	! TRANSFERENCIAS CO!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!	31024,20!	1345,42!	
!	! TOTALES ...!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!	31024,20!	2005,42!	

E510

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR EJERCICIOS.

FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICI E29L

! EJERC. !	! Descri pci on !	! Pendi entes de ! ! cobro a 1 de ! ! Enero !	! Modi fi caci ones ! ! de Sal do ! ! Ini ci al !	! Derechos anul ados ! ! Anul ac. Li qui dac. !	! Apl az. y Fracci on. !	! Total ! ! Derechos ! ! Anul ados !
! 2.009 !	!	! 12.010,12 !	! 0,00 !	! 12.010,12 !	! 0,00 !	! 12.010,12 !
! 2.013 !	!	! 660,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 2.014 !	!	! 32.369,62 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! TOTALES ... !	! 45.039,74 !	! 0,00 !	! 12.010,12 !	! 0,00 !	! 12.010,12 !

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJ. CERRADOS. EJERCICIO 2015.  
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. RESUMEN GENERAL POR EJERCICIOS.

E540  
 FECHA.: 31/12/15  
 PAGINA: 1  
 SICI E29L

! EJERC. !	! Descri pci on !	! Derechos cancel ados !				! Total ! ! Derechos ! ! Cancel ados !	! Recaudaci on !	! Pendi entes ! ! de cobro a ! ! 31 Dici embre !
!	!	! Cobros !	! Especi e! !	! Insol venci as !	! Prescri pci ones !	! Otras Causas !	!	!
! 2.009 !	!	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 2.013 !	!	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 660,00 !
! 2.014 !	!	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 31024,20 !	! 1345,42 !
! !	! TOTALES ... !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 31024,20 !	! 2005,42 !

E550

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## 3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

Se informará de las variaciones de obligaciones y derechos a cobrar de presupuestos cerrados, que supongan la alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores. Se presentará con el detalle que se contempla en el cuadro adjunto. En la columna “Total variación derechos” se recogerán las modificaciones del saldo inicial, las anulaciones y las cancelaciones de derechos de presupuestos cerrados producidas en el ejercicio, que se detallan en la nota 24.2.2 de esta memoria. En la columna “Total variación obligaciones” se recogerán las modificaciones del saldo inicial, las anulaciones y las prescripciones de obligaciones de presupuestos cerrados producidas en el ejercicio, que se detallan en la nota 24.2.1 de esta memoria.

## 3. VARIACION DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACION DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes b) Operaciones de capital	1.733,11 €	27.370,45 €	
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	1.733,11 €	27.370,45 €	
c) Activos financieros d) Pasivos financieros	0 €	0 €	
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0 €	0 €	
TOTAL (1+2).....	1.733,11 €	27.370,45 €	

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## 24.3. EJERCICIOS POSTERIORES.

1).-Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.:

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

ESTADO DE LOS COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS FUTUROS

Fecha : 31/12/15  
 Pagina : 1  
 SICI E10L. CBL

PARTIDA	DESCRIPCION	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL:				
		2016	2017	2018	2019	AÑOS SUCESIVOS!
	TOTAL GENERAL .....					

E560

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

ESTADO DE LOS COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS FUTUROS

CL. ORGANICA:  
 SUBFUNCION :

Fecha : 31/12/15  
 Pagina : 1  
 SICI E10L. CBL

CAP! ART!	DESCRIPCION	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL:				
		2016	2017	2018	2019	AÑOS SUCESIVOS!
	TOTAL GENERAL .....					

E560

2).-Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.:



# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

Información sobre los compromisos de ingreso adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, con el detalle que presenta el cuadro adjunto.

CONCEPTO	DESCRIPCION	COMPROMISOS DE INGRESO CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO DEL:				
		2015	2016	2017	2018	AÑOS SUCEIVOS!
TOTAL GENERAL .....						

## 24.4. EJECUCIÓN PROYECTOS DE GASTOS.

No existen.

## 24.5. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.

ESTADO DE GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA. CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

FECHA.: 31/12/15  
PAGINA: 1  
SICIE25L

Codigo del Gasto	Descripcion	Aplicacion Presupuestaria de Ingresos	Desviaciones de Financiacion	
			Positivas	Negativas
TOTAL DESVIACIONES EJERCICIO CORRIENTE .....				

A130

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## 24.6. REMANENTE DE TESORERÍA.

El importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (saldos de dudoso cobro) viene dado por la parte del saldo de las subcuentas que se relacionan, que corresponda a derechos de cobro que se hayan considerado para el cálculo del remanente de tesorería total:

- a) 2961 “Deterioro de valor de fianzas constituidas a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas”.
- b) 2962 “Deterioro de valor de depósitos constituidos a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas”.
- c) 2981 “Deterioro de valor de fianzas constituidas a largo plazo”. d) 2982 “Deterioro de valor de depósitos constituidos a largo plazo”. e) 4900 “Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión”.
- f) 4901 “Deterioro de valor de créditos. Otras cuentas a cobrar”.
- g) 4902 “Deterioro de valor de créditos. Inversiones financieras en entidades del grupo, multigrupo y asociadas”.
- h) 4903 “Deterioro de valor de créditos. Otras inversiones financieras”.
- i) 5961 “Deterioro de valor de fianzas constituidas a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas”.
- j) 5962 “Deterioro de valor de depósitos constituidos a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas”.
- k) 5981 “Deterioro de valor de fianzas constituidas a largo plazo”.
- l) 5982 “Deterioro de valor de depósitos constituidos a largo plazo”.

Para determinar el importe de los saldos de dudoso cobro se deberá tener en cuenta la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas, la naturaleza de los recursos de que se trate, los porcentajes de recaudación tanto en período voluntario como en vía ejecutiva y los demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la entidad local.

El exceso de financiación afectada está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas acumuladas a fin de ejercicio. Estas desviaciones se calculan en la forma establecida en la regla 29.5 de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local. El exceso de financiación afectada sólo podrá tomar valor cero o positivo.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

FECHA : 31/12/15

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

SICIE13C

COMPONENTES	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. (+) Fondos liquidos.....	369.125,09!	320.930,22 !
2. (+) Derechos pendientes de cobro...	29.345,35!	52.739,87 !
(+ de presupuesto corriente....	20.178,19!	32.369,62 !
(+ de presupuesto cerrado.....	2.005,42!	12.670,12 !
(+ de oper. no presupuestarias.	7.161,74!	7.700,13 !
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	79.631,97!	57.417,15 !
(+ de presupuesto corriente....	21.334,54!	22.402,95 !
(+ de presupuesto cerrado.....	3.710,21!	3.710,21 !
(+ de oper. no presupuestarias.	54.587,22!	31.303,99 !
4. (+) Partidas pendientes aplicacion		752,74 !
(-) cobros pendientes aplicacion	2.191,30!	2.191,30 !
(+) pagos pendientes aplicacion	2.944,04!	2.944,04 !
I. Remanente de tesoreria (1+2-3+4)...	319.591,21!	317.005,68 !
II. Saldos de dudoso cobro.....	12.670,42!	12.670,42 !
III. Exceso de financiacion afectada..		
IV. Remanente para gastos generales (I-II-III)	306.920,79!	304.335,26 !

A140

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

## 25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

### 1.- INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES.

a) **Liquidez inmediata:** Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

$$\text{LIQUIDEZ INMEDIATA} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{369.125,09}{81.823,27} = 4,51$$

Pasivo Corriente = Epígrafe C del Balance

b) **Liquidez a corto plazo:** Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

$$\text{LIQUIDEZ A CORTO PLAZO} = \frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de Cobro}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{369.125,09 + 29.345,35}{81.823,27} = 4,87$$

c) **Liquidez general:** Refleja en que medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

$$\text{LIQUIDEZ GENERAL} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{388.744,06}{81.823,27} = 4,75$$

d) **Endeudamiento por habitante:** En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

$$\text{ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE} = \frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no Corriente}}{\text{Número habitantes}} = \frac{81.823,27 + 0}{394.580} = 0,21$$

**e) Endeudamiento:** Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no Corriente}}{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no Corriente} + \text{Patrimonio Neto}} = \frac{81.823,27 + 0}{81.823,27 + 0 + 369.204,14} = 0,18$$

**f) Relación de endeudamiento:** Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

$$\text{RELACION DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo no Corriente}} = \frac{81.823,27}{0} = 0$$

**g) CASH – FLOW:** Refleja en que medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

$$\text{Cash – flow} = \frac{\text{Pasivo no Corriente}}{\text{Flujos Netos de Gestión}} + \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Flujos Netos de Gestión}} = \frac{0}{24.373,25} + \frac{81.823,27}{24.373,25} = 3,36$$

**Flujos netos de gestión:** Importe de los “Flujos netos de efectivo por actividades de gestión” del estado de flujos de efectivo.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

**h) Período medio de pago a acreedores comerciales:** Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto.

Este indicador se obtendrá aplicando las reglas establecidas para calcular el «período medio de pago» a efectos del suministro de información sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las entidades locales. Se calculará un único indicador referido a todo el ejercicio y al conjunto de las deudas incluidas en su cálculo.

$$\text{PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES} = \frac{\Sigma (\text{Número de días período de pago} \times \text{importe del pago})}{\Sigma \text{Importe del pago}} = \frac{7.718.106,83}{2.120.359,02} = 3,64$$

**i) Período medio de cobro:** Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras. El período medio de cobro del capítulo 5 sólo se considerarán los ingresos de los artículos 54 y 55 y del concepto 599.

$$\text{PERIODO MEDIO DE COBRO} = \frac{\Sigma (\text{Número de días período de cobro} \times \text{importe de cobro})}{\Sigma \text{Importe del cobro}} = \frac{0}{0} = 0$$

Cada entidad contable deberá calcular el período medio de cobro respecto de los recursos de los que sea titular, salvo cuando la entidad sea titular de recursos gestionados por otro ente público y no disponga de información sobre la totalidad de las operaciones realizadas por el ente gestor. En este caso, el indicador a elaborar por la entidad titular se referirá exclusivamente a los recursos no gestionados por otro ente público, y el ente gestor, además del indicador referido a los recursos de su titularidad, deberá elaborar el indicador referido a los recursos que gestiona por cuenta de otros entes públicos.

**j) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial.**

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

Para la elaboración de las siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

ING. TRIB.: Ingresos tributarios y urbanísticos.

TRANSFR.: Transferencias y subvenciones recibidas.

V. Y PS.: Ventas y Prestación de servicios.

G. PERS.: Gastos de personal.

TRANSFC.: Transferencias y subvenciones concedidas.

IGOR.: Ingresos de gestión ordinaria.

GGOR.: Gastos de gestión ordinaria.

APRV.: Aprovisionamientos.

## 1) Estructura de los ingresos.

### Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)

ING. TRIB / IGOR

0

TRANSFR / IGOR

0,87

V Y PS / IGOR

0,13

Resto IGOR / IGOR

0

## 2) Estructura de los gastos.

### Gastos de gestión ordinaria (GGOR)

G. PERS. / GGOR

0,16

TRANSFR / GGOR

0

APRV / GGOR

0,02

Resto GGOR /GGOR

0,82

**3) Cobertura de los gastos corrientes:** Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza.



# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

$$\text{Cobertura de los Gastos Corrientes} = \frac{\text{Gastos de Gestión Ordinaria}}{\text{Ingresos de Gestión Ordinaria}} = \frac{2.544.782,71}{2.547.590,39} = 1,00$$

## 2.- INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

### a) Del Presupuesto de gastos corriente:

**1) Ejecución del presupuesto de gastos:** Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

$$\text{EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}} = \frac{2.545.017,41}{2.581.134,31} = 0,99$$

**2) Realización de pagos:** Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

$$\text{REALIZACIÓN DE PAGOS} = \frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{2.523.682,87}{2.545.017,41} = 0,99$$

**3) Gasto por habitante:** Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

$$\text{GASTO POR HABITANTE} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Número habitantes}} = \frac{2.545.017,41}{394.580} = 6,45$$

**4) Inversión por habitante:** Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

$$\text{INVERSIÓN POR HABITANTE} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Caps VI y VII)}}{\text{Número habitantes}} = \frac{0}{394.580} = 0$$

**5) Esfuerzo inversor:** Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

$$\text{ESFUERZO INVERSOR} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Caps VI y VII)}}{\text{Total Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{0}{2.545.017,41} = 0$$

## b) Del presupuesto de ingresos corriente:

**1) Ejecución del presupuesto de ingresos:** Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

$$\text{EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS} = \frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{2.559.613,06}{2.581.134,31} = 0,99$$

**2) Realización de cobros:** Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

$$\text{REALIZACIÓN DE COBROS} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{2.539.434,87}{2.559.613,06} = 0,99$$

**3) Autonomía:** Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

$$\text{AUTONOMÍA} = \frac{\text{Derechos reconocidos netos (*)}}{\text{Derechos reconocidos netos totales}} = \frac{325.771,47}{2.559.613,06} = 0,13$$

(\*) De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más las transferencias recibidas.

**4) Autonomía fiscal:** Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

$$\text{AUTONOMÍA FISCAL} = \frac{\text{Derechos reconocidos netos (*)}}{\text{Derechos reconocidos netos totales}} = \frac{0}{2.559.613,06} = 0$$

(\*) De los ingresos de naturaleza tributaria.

**5) Superávit (o déficit) por habitante en las entidades territoriales y sus organismos autónomos:**

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

$$\text{SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE} = \frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número habitantes}} = \frac{14.595,65}{394.580} = 0,04$$

## c) De Presupuestos cerrados:

**1) Realización de pagos:** Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

$$\text{REALIZACIÓN DE PAGOS} = \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (\pm Modificaciones y anulaciones)}} = \frac{22.402,95}{26.113,16} = 0,86$$

**2) Realización de cobros:** Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

$$\text{REALIZACIÓN DE COBROS} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos ((\pm Modificaciones y anulaciones))}} = \frac{31.024,20}{45.039,74} = 0,69$$

## 26. INFORMACION SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.

# CONSORCIO CULTURAL ALBACETE

Para confeccionar la información que se recoge en los cuadros que a continuación se incluyen se tendrá en cuenta lo previsto en la norma f) de elaboración de la memoria. Este apartado entrará en vigor en el 2017.

## **27. INDICADORES DE GESTIÓN.**

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

Opcionalmente, estos indicadores podrán incluirse en la nota 26. “Información sobre el coste de las actividades” junto con la información relativa a la actividad correspondiente.

No hay datos.

## **28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No hay datos al respecto.

En Albacete, a 28 de julio de 2016.

**EL PRESIDENTE**

**El Interventor General**, hace constar la concordancia entre la información contable de esta Memoria y la información contenida en la aplicación informática de la contabilidad municipal.